



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HECELCHAKAN



I) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE 01 ENERO A 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente.
- b) Principales cambios en su estructura.

a) Fecha de creación del ente.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hecelchakan fue creado el 08 de Febrero de 1993

b) Principales cambios en su estructura.

Elaboración de los estados financieros, para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Al 31 de diciembre de 2023 el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hecelchakan presenta unas finanzas públicas sanas y sólidas, los cuales ayudan a cumplir los objetivos estratégicos en apoyo a la población vulnerable del municipio.

3. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

a) Objeto social.

Asistencia social

b) Principal actividad.

Apoyar y mejorar la calidad de vida de la población del municipio de Hecelchakan que se encuentra en condiciones vulnerables.

c) Ejercicio fiscal.

2023

d) Régimen jurídico.

Institución de orden público

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Persona Moral no contribuyente por la percepción de sus ingresos, de conformidad con los artículos 93, 94 y 102 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HECELCHAKAN



Retenedor por los pagos por servicios personales subordinados, de conformidad con el artículo, 110 y 113 de Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Retenedor por los pagos por asimilados a salarios de conformidad con el artículo, 110 y 113 de Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Retenedor por los pagos por servicios personales independientes de conformidad con el artículo 102, 120 y 127 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Retenedor por los pagos por Arrendamiento de Inmuebles de conformidad con el artículo 102, 141 y 143 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

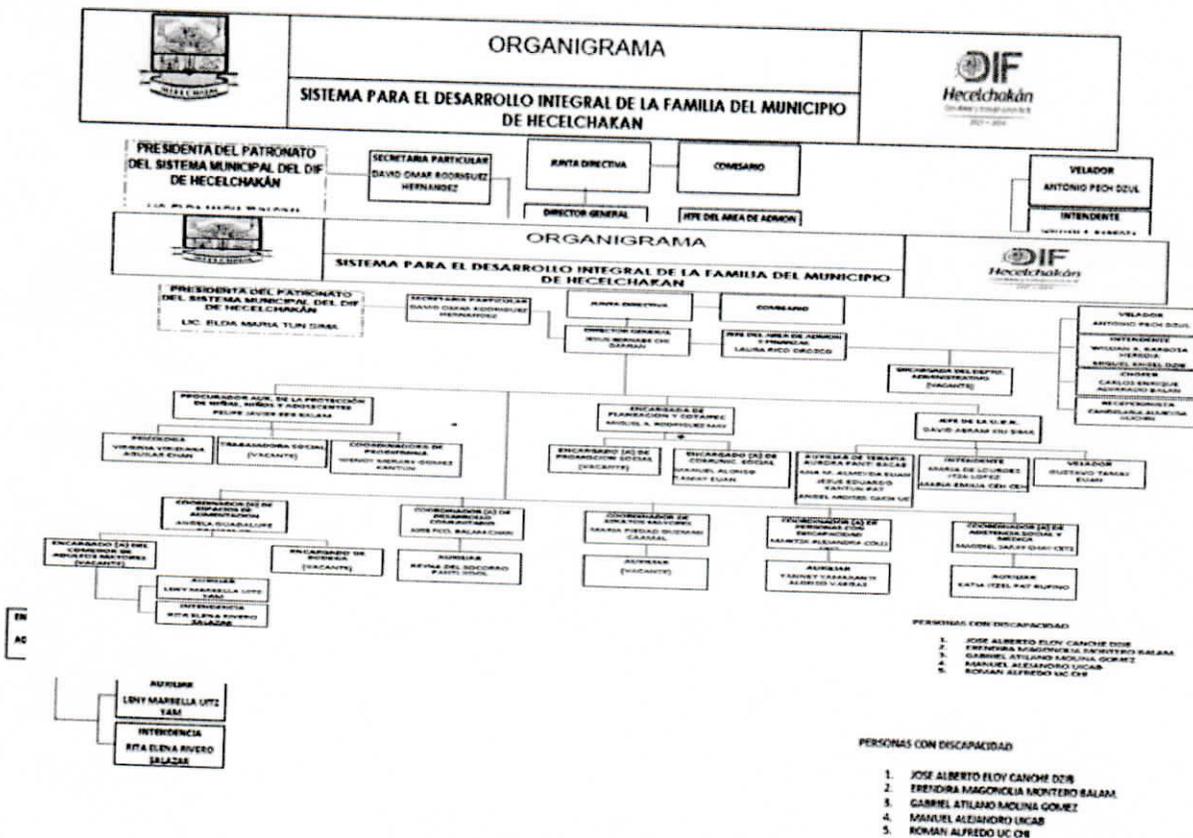
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Contribuyente, únicamente por las operaciones relacionadas con el suministro de agua potable, pero en todo caso la mayor parte está gravada a la tasa del 0%, conforme al artículo 2-A, fracción II inciso h) de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

IMPUESTO LOCAL SOBRE NOMINAS

Contribuyente por los pagos efectuados por servicios personales subordinados conforme a los artículos 20 al 28 de la Ley de Hacienda del Estado de Campeche

f) Estructura organizacional básica.





SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HECELCHAKAN



- g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

Se informa que al 31 de diciembre de 2023 el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hecehchakan no administró Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales fuera fideicomitente o fideicomisario.

4. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- a) Normatividad observada

Los Estados Financieros que se presentan en este documento han sido preparados con apego a las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con sujeción a la normatividad y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

En forma particular, se informa que la elaboración de los estados contables y presupuestarios se ha realizado en base a las normas y metodología previstas en el apartado de Estados Financieros del Manual de Contabilidad Gubernamental.

Con tal motivo, las principales Políticas de la Entidad en materia de Rendición de Cuentas están orientadas a que la contabilidad gubernamental facilite el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, la administración de la deuda pública, incluyendo las obligaciones contingentes y el patrimonio del Estado, en cumplimiento a lo estipulado en el artículo 2 de la Ley comentada.

Así mismo, en la preparación de los Estados Financieros se han observado las disposiciones legales siguientes: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado de Campeche, Ley de Ingresos del Municipio de Hecehchakan para el ejercicio fiscal 2023, Presupuesto de Egresos del H. Ayuntamiento del Municipio de Hecehchakan para el ejercicio fiscal 2023, Ley de Hacienda de los Municipios del Estado de Campeche, Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Campeche.

- b) Normatividad aplicada para reconocimiento, valuación y revelación y Base de medición

Normatividad aplicada para reconocimiento, valuación y revelación con base a lo emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros es el de que las operaciones están reconocidas a su Costo Histórico.

- c) Postulados básicos.

Los postulados básicos utilizados para la elaboración de los estados financieros son los emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), siendo los siguientes:

Sustancia Económica, Ente Público, Existencia Permanente, Revelación Suficiente, Importancia Relativa, Registro e Integración Presupuestaria, Consolidación de la Información Financiera, Devengo Contable, Valuación, Dualidad Económica y Consistencia.

- d) Normatividad supletoria.

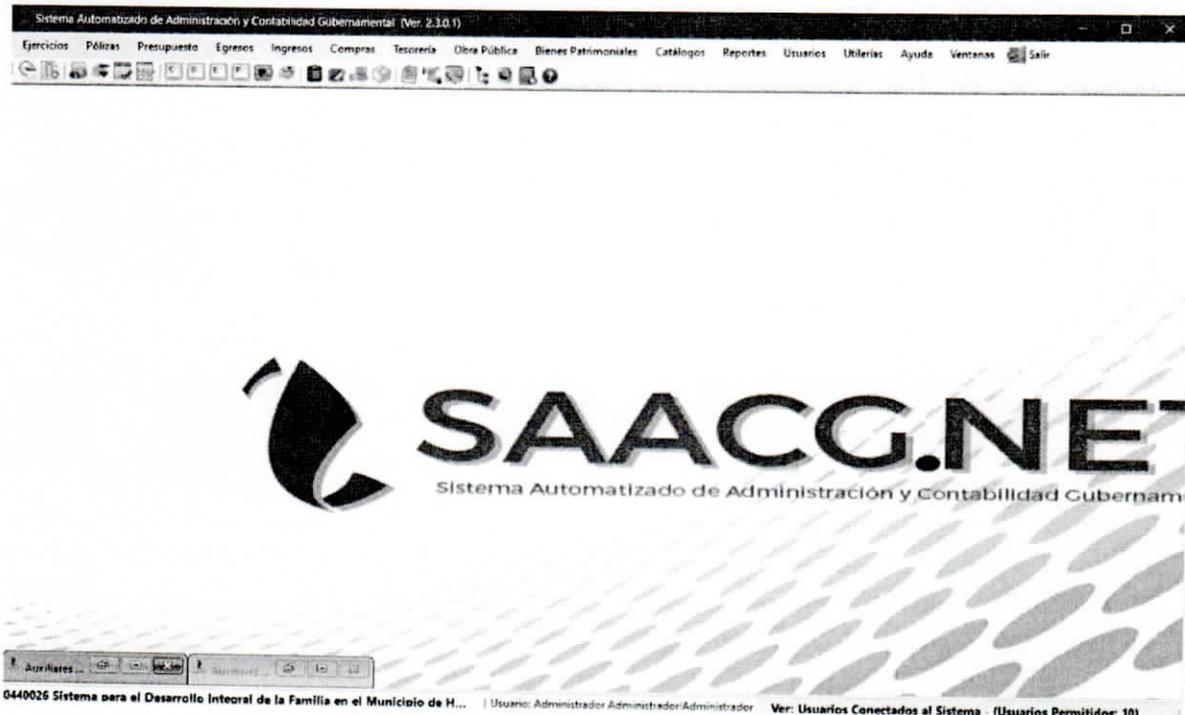
Las permitidas por la Normatividad del CONAC: Aplicación personalizada del Cuarto Nivel de COG, Aplicación personalidad del Tercer y Cuarto Nivel del CRI, Aplicación Personalizada a partir del Quinto Nivel permitido del Plan de Cuentas.

- e) El Devengo.

Cabe señalar que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hecehchakan actualmente usa el SAACG.NET usando la base devengada.



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HECELCHAKAN



5. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Se informará sobre:

a) Actualización:

Al largo de la Historia de este Ente, no se ha utilizado ningún Método para la Actualización del Valor de los Activos, Pasivos y Hacienda Pública y/o Patrimonio.

b) Realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

Al 31 de diciembre de 2023 el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hecelchakan no realizó operaciones en Moneda Extranjera, y en todo caso si se realizara alguna, invariablemente el registro se realizará en su equivalente en Moneda Nacional al tipo de cambio del día de la operación.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hecelchakan no tiene acciones de algún otro Ente Público.

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

No existen productos en inventarios, ya que la adquisición de los bienes es para consumo inmediato llevando directamente el costo al gasto.

e) Beneficios a empleados

No se tienen reservas para beneficios futuros de los empleados, más que las contempladas anualmente en el presupuesto de egresos del ejercicio correspondiente.

f) Provisiones



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HECELCHAKAN



Al 31 de diciembre de 2023 el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hecelchakan no cuenta con provisiones de ningún tipo.

g) Reservas

Al 30 de diciembre de 2023 el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hecelchakan no cuenta con reservas de ninguna índole.

h) Cambios en políticas contables

El cambio en las políticas contables se ve del ejercicio 2012 al ejercicio 2013 provocado por la implementación de los momentos contables de los Ingresos y Egresos normados por el CONAC.

i) Reclasificaciones

Al 31 de diciembre de 2023 en el sistema contable del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hecelchakan o no existen reclasificaciones importantes.

j) Depuración y cancelación de saldos.

Al 31 de diciembre de 2023 no se realizaron depuraciones y cancelaciones de saldos importantes.

6. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

Al 31 de diciembre de 2023 el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hecelchakan no registró dentro de su contabilidad en los rubros de Activo y Pasivo operaciones en moneda extranjera, por lo consiguiente no realizó posición en moneda extranjera ni usó tipos de cambio ni equivalencias en moneda nacional. Por lo tanto no existe riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

07 REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

Debe mostrar la siguiente información:

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

Al 31 de diciembre de 2023 el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hecelchakan no contó con los elementos suficientes para estimar la vida útil de conformidad con las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 27 de diciembre de 2010 y con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicadas en el DOF el 13 de diciembre de 2011, por lo que la estimación de la vida útil de los bienes propiedad del municipio se basó en la aplicación de manera excepcional de la "Guía de Vida -Util Estimada y Porcentajes de Depreciación" aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Los porcentajes de depreciación se mostraron en el apartado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles de las presentes notas a los estados financieros.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

Al 31 de diciembre de 2023 no se realizaron cambios en los porcentajes de depreciación utilizados en el ejercicio inmediato anterior.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hecelchakan no tiene este tipo de gastos.



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HECELCHAKAN



d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
La entidad no tiene inversiones financieras en moneda extranjera.

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
Los bienes construidos al 31 de diciembre de 2023 se reconocen dentro del ACTIVO a su costo histórico, de conformidad con el artículo 29 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo
No se tienen situaciones importantes que afecten los activos del Ente

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
No se tienen desmantelamiento de Activos

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.
Se utilizan los activos en la operación y se da mantenimiento preventivo para un óptimo funcionamiento.

Adicionalmente, se informa que la entidad al 31 de diciembre de 2023 no tuvo inversiones en valores, no tiene patrimonio en organismos descentralizados de control presupuestario directo e indirecto, ni realizó inversiones en empresas de participación minoritaria y mayoritaria.

8. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

Se informa que al 31 de diciembre de 2023 la entidad no administró Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

9. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2023 se recaudaron Ingresos de Gestión en los siguientes conceptos y montos:

DESCRIPCION	IMPORTE	CARACTERISTICA SIGNIFICATIVA
Ingresos y Otros Beneficios		
<i>Ingresos de gestión</i>	0	
SUMAN	0	

EA-02 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES.

Al 31 de diciembre del 2023 se recaudaron por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboracion fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones.



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HECELCHAKAN



Racionar el uso de los recursos durante el ejercicio fiscal correspondiente para alcanzar el cumplimiento de las funciones para el ejercicio completo.

13. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realiza el ente público, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

14. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

El ente público no tiene hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

15. PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

16. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACION CONTABLE.

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

b) NOTAS DE DESGLOSE

l) Notas al Estado de Actividades

Ingresos y otros beneficios.

INGRESOS DE GESTIÓN

INGRESOS

Al 30 de septiembre del 2023 se recaudaron Ingresos de Gestión en los siguientes conceptos y montos:

DESCRIPCION	IMPORTE	CARACTERISTICA SIGNIFICATIVA
Ingresos y Otros Beneficios	0	
<i>Ingresos de gestión</i>	\$21,505.51	
SUMAN	\$21,505.51	

EA-02 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES.



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HECELCHAKAN



Participaciones, Transferencias, Subsidios y Otras ayudas	Aportaciones, Asignaciones,		Representa el 100 % de los ingresos anuales, debido a que ahí se registran las participaciones mensuales que nos transfiere el H. Ayuntamiento.
Suman		\$7,200,000.00	

OTROS INGRESOS

Al 31 de diciembre, el Sistema Para El Desarrollo Integral De La Familia De Hecelchakan no registró operaciones en el rubro de Otros Ingresos y beneficios.

DESCRIPCION	IMPORTE	CARACTERISTICA SIGNIFICATIVA
Otros ingresos y beneficios	\$0.0	
SUMAN	\$0.0	

Proyección de los ingresos en el mediano plazo, por los años 2023 y 2024

DESCRIPCION	IMPORTE PROYECTADO	
	2023	2022
Ingresos y Otros Beneficios		
<i>Ingresos de gestión</i>	\$ 21,505.51	\$16,435.03
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	\$7,200,000.00	\$6,370,809.91
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	\$7,221,505.51	\$6,387,244.94

10. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

Al 31 de diciembre de 2023, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hecelchakan no cuenta con deuda pública

11. CALIFICACIONES OTORGADAS

La entidad no cuenta con calificaciones otorgadas o certificaciones

12. PROCESO DE MEJORA

Se informará de:

- Principales Políticas de control interno.

La entidad se apeg a al presupuesto con racionalidad y transparencia.

- Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HECELCHAKAN



Al 31 de diciembre del 2023 se recaudaron por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones.

Participaciones, Transferencias, Subsidios y Otras ayudas	Aportaciones, Asignaciones,	\$ 7,200,000.00	Representa el 100 % de los ingresos anuales, debido a que ahí se registran las participaciones mensuales que nos transfiere el H. Ayuntamiento.
Suman		\$ 7,200,000.00	

OTROS INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2023, el Sistema Para El Desarrollo Integral De La Familia De Hecelchakan no registró operaciones en el rubro de Otros Ingresos y beneficios.

DESCRIPCION	IMPORTE	CARACTERISTICA SIGNIFICATIVA
Otros ingresos y beneficios	0.00	
SUMAN	\$0.00	

Gastos y Otras Pérdidas

GASTOS

Representa las erogaciones autorizados en el presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2023.

Al 31 de diciembre de 2023 los saldos que presentan los rubros de Gastos y Otras pérdidas son los siguientes:

DESCRIPCION	IMPORTE
Gastos y Otras Pérdidas	
Gastos de Funcionamiento	\$ 5,336,881.66
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 2,019,348.06
Participaciones y Aportaciones	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Publica	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	\$ 0
Inversión Pública	0.00
SUMAN	\$ 7,356,229.72

El rubro en el que se erogó el 73.92 % del total de los Gastos y Otras Pérdidas es el de "Gastos de Funcionamiento" el cual se integra de los capítulos que se muestran a continuación:

DESCRIPCION	IMPORTE
Gastos de Funcionamiento	



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HECELCHAKAN

Servicios Personales	\$3,278,774.01
Materiales y Suministros	\$ 956,679.41
Servicios Generales	\$ 1,101,428.24
SUMAN	\$5,336,881.66

SERVICIOS PERSONALES

Comprende el importe del gasto por remuneraciones del personal de carácter permanente y transitorio al servicio del Sistema Para El Desarrollo Integral De La Familia De Hecechakan y las obligaciones que de ello se deriven.

Al 31 de diciembre de 2023 las partidas que integran este rubro son las siguientes:

DESCRIPCION	IMPORTE
Servicios Personales	
REMUNERACIONES AL PERSONA DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 2,914,366
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$243,371
SUMAN	\$ 3,157,737

MATERIALES Y SUMINISTROS

Comprende el importe del gasto por toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas del Sistema Para El Desarrollo Integral De La Familia De Hecechakan

Al 31 de diciembre de 2023 las partidas que integran este rubro son las siguientes:

DESCRIPCION	IMPORTE
Materiales y Suministros	
MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	\$367,850.52
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$ 28,107.5
MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	\$ 21,239.92
PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	2,425.67
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 482,764
VESTUARIO, BLANCOS,PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	1,377.47
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$ 52,91468
SUMAN	\$ 956,679.41

SERVICIOS GENERALES



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HECELCHAKAN



Comprende el importe del gasto por todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

Al 31 de diciembre de 2023 las partidas que integran este rubro son las siguientes:

DESCRIPCION	IMPORTE
Servicios Generales	
SERVICIOS BASICOS	\$ 44,082
SERVICIO DE ARRENDAMIENTO	\$ 22,997
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$ 29,742.88
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$63,895.48
SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	\$ 61,574
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	0.00
SERVICIO DE TRASLADO Y VIATICOS	\$5,270.00
SERVICIOS OFICIALES	\$742,117.88
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$ 131,749.00
SUMAN	\$1,101,428.24

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

1. FONDOS CON AFECTACIONES ESPECÍFICAS E INVERSIONES FINANCIERAS.

Al 31 de diciembre de 2023, el Estado de Situación Financiera refleja en este rubro los siguientes saldos:

DESCRIPCION	IMPORTE
Efectivo	\$ 37,790.30
Bancos/Tesorería	\$13,805.55

El saldo en bancos/tesorería se encuentra integrado de la siguiente manera:

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
1112	Bancos/tesorería	
1112-1-02-01	1035200009	\$0.19
1112-1-02-02	Cta. 1036674296	\$13,805.55

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

2. CONTRIBUCIONES POR RECUPERAR



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HECELCHAKAN



Tipo de Contribución	MONTO PENDIENTE DE COBRO					Monto sujeto a Juicio	Tipo de Juicio	Factibilidad de Cobro
	2021	2020	2019	2018	2017			
	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00			
	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00			
Total	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00			

Al 30 de junio de 2023, se informa los montos pendientes de cobro por contribuciones por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, así mismo montos sujetos a algún tipo de juicio con antigüedad mayor a los 5 años y la factibilidad de cobro, los cuales se detallan de la siguiente manera:

3. CONTRIBUCIONES POR RECUPERAR A CORTO PLAZO

Gastos por comprobar los cuales tienen un vencimiento mayor a 365 días, su característica cualitativa es que provienen de ejercicios fiscales anteriores:

CUENTA	NOMBRE	IMPORTE
1123-1-02-05	Jose Cevastiann Yam Poot	\$40,117.00
1123-1-02-06	Maria Veronica Koh Chay	-25,000.00

Deudores diversos, se encuentra constituido únicamente por subsidio al salario el cual tienen un vencimiento menor a 365 días.

CUENTA	NOMBRE	IMPORTE
1123-1-03-01	Subsidio al salario	\$ 38,620.03
	TOTAL	\$ 38,620.03

En el rubro de Derechos a recibir Bienes o Servicios al 31 de diciembre de 2023, el saldo es cero

El saldo en el rubro de anticipo a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo es cero

BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (INVENTARIOS)

4. INVENTARIO

Se informa que al 31 de diciembre de 2023 en la contabilidad del Sistema Para El Desarrollo Integral De La Familia De Hecehchakan no se llevaron a cabo registros de bienes para transformación o consumo.



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HECELCHAKAN



5. ALMACENES

El Sistema Para el Desarrollo Integral De La Familia De Hecelchakan al 31 de diciembre de 2023, no se usó en el Sistema Automatizado y de Administración y Contabilidad Gubernamental la cuenta de Almacén.

INVERSIONES FINANCIERAS

6. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS

El Sistema Para Desarrollo Integral De La Familia De Hecelchakan al 31 de diciembre de 2023, no registró dentro de su contabilidad fideicomiso alguno, por lo consiguiente no cuenta con inversiones financieras que consideren fideicomisos.

7. PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL

El Sistema para el Desarrollo Integral De La Familia De Hecelchakan al 31 de diciembre de 2023 no registró en su sistema contable operaciones de participación y aportación de capital.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

8. BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Las inversiones en inmuebles y muebles se encuentran clasificadas conforme al clasificador del objeto del gasto. El saldo reflejado de los bienes está valuado a su costo **histórico (adquisición)**.

Este apartado está compuesto por los siguientes rubros:

DESCRIPCION	IMPORTE
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$881,066.33
BIENES MUEBLES	1,543,537.90
ACTIVOS INTANGIBLES	38,392.96

La Cuenta de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso se desagrega en:

DESCRIPCION	PARCIAL	IMPORTE
Edificios no Residenciales y locales		\$ 881,066.33

La Cuenta de Bienes Muebles se desglosa de la forma siguiente:

DESCRIPCION	SALDO INICIAL	DEL PERIODO	SALDO FINAL	TASA DE DEPRECIACION
Mobiliario y Equipo de	\$ 137,734.16	-132,497.95	\$ 137,734.16	



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HECELCHAKAN

Administración				
Muebles de oficina y estantería	-8,151.00	0.00	-8,151.00	10 %
Muebles, excepto de oficina y estantería	22,591.63	0.00	22,591.63	10 %
Equipo de cómputo y de tecnología de la información Bienes Informáticos	152,041.55	0.00	152,041.55	33.30 %
Otros mobiliarios y equipos de administración	-28,478.02	0.00	-28,748.02	10 %
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	-19,599.00	0.00	-19,599.00	
Equipos y aparatos audiovisuales	-400.00	0.00	-400.00	33.30 %
Camaras Fotograficas y de video	-2,800.00	0.00	-2,800.00	33.33 %
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	-16,399.00	0.00	-16,399.00	20 %
Equipo e Instrumental Medico y de Laboratorio	-6,600.00	0.00	-6,600.00	
Equipo e Instrumental Medico y de Laboratorio	0.00	0.00	-6,600.00	20 %
Vehículos y Equipo de Transporte	1,394,277.00	-7,696.00	1,386,581.00	
Vehiculos y equipo de transporte	1,386,581.00	0.00	1,386,581.00	20 %
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	45,421.74	0.00	45,421.74	
Sistema de aire acondicionado, calefaccion y de refrigeracion industrial y comercial	34,949.41	0.00	34,949.41	10 %
Equipo de comunicación y telecomunicación	9,208.00	0.00	9,208.00	10 %
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	1,514.33	0.00	1,514.33	10 %
Herramientas y máquinas-herramienta	-100.00	0.00	-100.00	10 %
Otros Equipos	-150.00	0.00	-150.00	10 %
SUMAN	\$1,742,280.85	\$0.00	\$1,543,537.90	

Así mismo, la depreciación de los bienes muebles se llevó a cabo considerando un porcentaje sobre la estimación de vida útil; porcentaje que se estableció de conformidad con lo señalado por la "Guía de Vida Útil estimada y porcentajes de Depreciación", emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable. (CONAC)

9. INTANGIBLES Y DIFERIDOS

El rubro de activos intangibles se integra de la siguiente manera:

DESCRIPCION	SALDO INICIAL	DEL PERIODO	SALDO FINAL
Software	\$38,392.96	0.00	\$38,392.96
Licencias Informáticas e intelectuales	0.00	0.00	0.00



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HECELCHAKAN

ESTIMACIONES Y DETERIOROS

10. ESTIMACIONES Y DETERIOROS

La depreciación acumulada, al 31 de diciembre de 2023, de los bienes Inmuebles, Infraestructura y muebles se integra de la siguiente manera:

Depreciación acumulada de bienes muebles

DESCRIPCION	SALDO INICIAL	DEL PERIODO	IMPORTE
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de Administración	-\$311,316.06	\$ 16,168.20	-\$327,484.26
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-49,087.56	0.00	-49,087.56
Depreciación acumulada de equipo instrumental médico y de laboratorio	-28,900.71	16,111.75	-12,788.96
Depreciación acumulada de vehiculos y equipo de transporte	-799,098.56	0.00	-799,098.56
Depreciación acumulada de equipo de defensa y seguridad	-575.50	0.00	-575.50
Depreciación Acumulada de Maquinaria, Otro Equipo y Herramientas	-62,934.27	11,800.24	-62,934.27
SUMAN	-\$1,251,912.66	\$44,080.19	-\$1,251,969.11

Amortización acumulada de activos intangibles:

DESCRIPCION	SALDO	DEL PERIODO	IMPORTE
-------------	-------	-------------	---------



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HECELCHAKAN



	INICIAL		
Amortización acumulada de software	-\$1,759.67	0.00	-\$1,759.67
Amortización acumulada de licencias	-5,000.00	0.00	-\$ 5,000.00
suma	-\$6,759.67	\$1,541.75	-\$6,759.67

Se informa que al 31 de diciembre de 2023 en la contabilidad del Sistema para el Desarrollo Integral De La Familia De Hechelchakan no se efectuaron registros relativos a estimaciones de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos u otros conceptos similares; ya que actualmente no se han determinado los criterios para la valuación y estimación de los mismos.

11. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2023 en el rubro de Otros Activos no Circulantes no se tienen saldos registrados.

PASIVO

Son los compromisos adquiridos con los proveedores por las obligaciones a cargo del Sistema Para El Desarrollo Integral De La Familia De Hechelchakan con motivo de las adquisiciones de materiales e insumos y la contratación de servicios, así como la provisión de los impuestos sobre la renta por la remuneración de los trabajadores, retención a personas físicas y deducciones diversas de los empleados.

1. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

En lo que corresponde al rubro de Pasivo Circulante a continuación se resumen las cuentas y conceptos que lo conforman, los cuales tienen un vencimiento de más de 365 días, dependiendo de la liquidez con la que cuente el Sistema para Desarrollo Integral De La Familia De Hechelchakan, será la factibilidad para pagar estos pasivos:

DESCRIPCION	PARCIAL	IMPORTE
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO		0.00
Proveedores por pagar a Corto Plazo		0.00
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO	\$ 0.00	
PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	-1,418.00	
DEUDAS POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES, MUEBLES E INTANGIBLES POR PAGAR A CORTO PLAZO		\$113,038.00
AUTOS Y CAMIONES ITZAES DE LAV PENINSULA	113,038.00	
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		\$1,000.00
Ayudas diversas	1,000.00	



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HECELCHAKAN



Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo		
RETENCIONES DE IMPUESTOS POR PAGAR A CP		\$87,340.20
ISR RETENIDO POR SALARIOS	\$114,952.82	
ISR RETENIDO POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES	-\$41,540.18	
ISR RETENDIO POR ASIMILADOS A SALARIOS	-0.18	
ISR RETENIDO POR SERVICIOS PROFESIONALES	\$8,795.20	
IVA RETENIDO POR ARRENDAMIENTO	619.76	
IMPUESTOS SOBRE NOMINA Y OTROS QUE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL POR PAGAR		4,513.00
IMPUESTOS SOBRE NOMINAS	4,513.00	

Otras retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo		\$0.00
Paula Ileana Ortiz Pech	0.00	
H. ayuntamiento de Hecelchakan	0.00	

2. FONDOS Y BIENES DE TERCEROS

Se informa que al 30 de diciembre de 2023, el H. Ayuntamiento del Sistema Para El Desarrollo Integral De La Familia De Hecelchakan no registró recursos provenientes de Fondos de Bienes de terceros en administración o garantía ni a corto ni a largo plazo.

3. PASIVOS DIFERIDOS

Al 30 de diciembre de 2023 el rubro de Pasivos Diferidos es cero.

4. PROVISIONES

Al 30 de diciembre de 2023 el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hecelchakan no cuenta con provisiones de ningún tipo

5. OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2023 el rubro de Otros Pasivos, presentan los siguientes saldos.

Otros pasivos circulantes		\$5,550.72
Otros pasivoc circulantes	5,308.64	
Paula Ileana Ortiz Pech	0.00	
Francisca Rivero Salazar	242.08	

III.- NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. PATRIMONIO CONTRIBUIDO



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HECELCHAKAN



Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Tipo	Naturaleza
3110	Aportaciones	\$ -		
3120	Donaciones de Capital	\$ 614,500.00	DONACION	ACREEDORA
3130	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$ -		

2. PATRIMONIO GENERADO

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Procedencia
3210	Resultado del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	\$ 53,202.02	
3220	Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ 226,857.46	
3230	Revalúos	\$ -	
3231	Revalúo de Bienes Inmuebles	\$ -	
3232	Revalúo de Bienes Muebles	\$ -	
3233	Revalúo de Bienes Intangibles	\$ -	
3239	Otros Revalúos	\$ -	
3240	Reservas	\$ -	
3241	Reservas de Patrimonio	\$ -	
3242	Reservas Territoriales	\$ -	
3243	Reservas por Contingencias	\$ -	
3250	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ -	
3251	Cambios en Políticas Contables	\$ -	
3252	Cambios por Errores Contables	\$ -	

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO EFECTIVO Y EQUIVALENTES

1- FLUJOS DE EFECTIVO

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes, al 31 de diciembre de 2023 es como sigue:

EFE-01 FLUJOS DE EFECTIVO			
Cuenta	Nombre de la Cuenta	2018	2017
Efectivo en Bancos/Tesorería			
1111	Efectivo	\$ -	\$ 0
1112	Bancos/Tesorería	\$ 7,984.75	\$ -
Efectivo en Bancos- Dependencias			
1113	Bancos/Dependencias y Otros	\$ 378.70	\$ 68.14
Inversiones temporales (hasta 3 meses)			
1114	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	\$ -	\$ -
Fondos con afectación específica			
1115	Fondos con Afectación Específica	\$ -	\$ -
Depósitos de fondos de terceros y otros			
1116	Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía vía Administración	\$ -	\$ -
1119	Otros Efectivos y Equivalentes	\$ -	\$ -
Total de Efectivo y Equivalentes		\$ 378.70	\$ 68.14

2- ADQUISICION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

A continuación se detallan las adquisiciones de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso realizadas al 31 de diciembre de 2023.

DESCRIPCION	MONTO GLOBAL	SUBSIDIO DE CAPITAL DEL SECTOR CENTRAL	IMPORTE DE LOS PAGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	COMENTARIOS
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$ 881,066.33	0.00	\$ 0.00	
Terrenos	\$ 0.00	0.00	0.00	
Edificios no Habitacionales	881,066.33	0.00	0.00	
Muebles de oficina y estantería	8,299.00	0.00	0.00	
Muebles , excepto de oficina y estantería	22,591.63	0.00	0.00	
Equipo de cómputo y de tecnología de la información	220,325.50	\$ 0.00	32,998.00	



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HECELCHAKAN



Bienes Informáticos			
Otros mobiliarios y equipos de administración	19,015.98	0.00	0.00
Equipos y Aparatos Audiovisuales	14,850.00	0.00	0.00
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	13,750.00	0.00	0.00
Vehículos y equipo Terrestre	1,394,277.00	0.00	0.00
Maquinaria y equipo de construcción	0.00	0.00	0.00
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	34,949.41	0.00	0.00
Equipo de comunicación y telecomunicación	10,008.00	0.00	0.00
Equipos de generación, eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos, maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	1,514.33	0.00	0.00
Herramientas y máquinas-herramienta	2,700.00	0.00	0.00
Software	38,392.96	0.00	0.00
Licencias informáticas e intelectuales	5,000.00	0.00	0.00

Al 30 de diciembre de 2023 no se realizaron Adquisiciones de bienes inmuebles

3. CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO

Clase	Moneda	APG	Aut
Activos (Bienes) sobre los cuales se emiten extractos			
Movimiento de partidas de rubros extractables			
5100	0.00	0.00	0.00
5110	814,114.08	754,008.11	0.00
5111	0.00	0.00	0.00
5112	0.00	0.00	0.00
5113	0.00	0.00	0.00
5114	0.00	0.00	0.00
5115	444,767.17	444,767.17	0.00
5116	814,114.04	747,131.78	0.00
5117	0.00	0.00	0.00
5118	2,248.04	2,436.47	0.00
5200	0.00	0.00	0.00
5201	0.00	0.00	0.00
5202	0.00	0.00	0.00
5203	0.00	0.00	0.00
5204	0.00	0.00	0.00
5205	0.00	0.00	0.00
5206	0.00	0.00	0.00
5207	0.00	0.00	0.00
5208	0.00	0.00	0.00
5209	0.00	0.00	0.00
5210	0.00	0.00	0.00
5211	0.00	0.00	0.00
5212	0.00	0.00	0.00
5213	0.00	0.00	0.00
5214	0.00	0.00	0.00
5215	0.00	0.00	0.00
5216	0.00	0.00	0.00
5217	0.00	0.00	0.00
5218	0.00	0.00	0.00
5219	0.00	0.00	0.00
5220	0.00	0.00	0.00
5221	0.00	0.00	0.00
5222	0.00	0.00	0.00
5223	0.00	0.00	0.00
5224	0.00	0.00	0.00
5225	0.00	0.00	0.00
5226	0.00	0.00	0.00
5227	0.00	0.00	0.00
5228	0.00	0.00	0.00
5229	0.00	0.00	0.00
5230	0.00	0.00	0.00
5231	0.00	0.00	0.00
5232	0.00	0.00	0.00
5233	0.00	0.00	0.00
5234	0.00	0.00	0.00
5235	0.00	0.00	0.00
5236	0.00	0.00	0.00
5237	0.00	0.00	0.00
5238	0.00	0.00	0.00
5239	0.00	0.00	0.00
5240	0.00	0.00	0.00
5241	0.00	0.00	0.00
5242	0.00	0.00	0.00
5243	0.00	0.00	0.00
5244	0.00	0.00	0.00
5245	0.00	0.00	0.00
5246	0.00	0.00	0.00
5247	0.00	0.00	0.00
5248	0.00	0.00	0.00
5249	0.00	0.00	0.00
5250	0.00	0.00	0.00
5251	0.00	0.00	0.00
5252	0.00	0.00	0.00
5253	0.00	0.00	0.00
5254	0.00	0.00	0.00
5255	0.00	0.00	0.00
5256	0.00	0.00	0.00
5257	0.00	0.00	0.00
5258	0.00	0.00	0.00
5259	0.00	0.00	0.00
5260	0.00	0.00	0.00
5261	0.00	0.00	0.00
5262	0.00	0.00	0.00
5263	0.00	0.00	0.00
5264	0.00	0.00	0.00
5265	0.00	0.00	0.00
5266	0.00	0.00	0.00
5267	0.00	0.00	0.00
5268	0.00	0.00	0.00
5269	0.00	0.00	0.00
5270	0.00	0.00	0.00
5271	0.00	0.00	0.00
5272	0.00	0.00	0.00
5273	0.00	0.00	0.00
5274	0.00	0.00	0.00
5275	0.00	0.00	0.00
5276	0.00	0.00	0.00
5277	0.00	0.00	0.00
5278	0.00	0.00	0.00
5279	0.00	0.00	0.00
5280	0.00	0.00	0.00
5281	0.00	0.00	0.00
5282	0.00	0.00	0.00
5283	0.00	0.00	0.00
5284	0.00	0.00	0.00
5285	0.00	0.00	0.00
5286	0.00	0.00	0.00
5287	0.00	0.00	0.00
5288	0.00	0.00	0.00
5289	0.00	0.00	0.00
5290	0.00	0.00	0.00
5291	0.00	0.00	0.00
5292	0.00	0.00	0.00
5293	0.00	0.00	0.00
5294	0.00	0.00	0.00
5295	0.00	0.00	0.00
5296	0.00	0.00	0.00
5297	0.00	0.00	0.00
5298	0.00	0.00	0.00
5299	0.00	0.00	0.00
5300	0.00	0.00	0.00

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto en el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable. (CONAC).

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables:



2.11 Activos Intangibles	0
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15 Compra de Títulos y Valores	0
2.16 Concesión de Préstamos	0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	0
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y	0
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de Inventarios	0
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0
3.6 Otros Gastos	0
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0

PROLLO
HAKAN



4. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Hecelchakán
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente al Bimestre del 1 de Enero al 30 de Junio de 2023
(Cifras en pesos)

1. Total de Ingresos Presupuestarios	3,600,000
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0
2.1 Ingresos Financieros	0
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0
4. Total de Ingresos Contables	3,600,000

La conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables se presenta a continuación:

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Hecelchakán
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 30 de Junio de 2023
(Cifras en pesos)

1. Total de Ingresos Presupuestarios	3,600,000
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0
2.1 Ingresos Financieros	0
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0
4. Total de Ingresos Contables	3,600,000

La conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables se presenta a continuación:



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HECELCHAKAN



b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

C.- NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN CONTABLES)

1.- CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

Registran eventos, que, si bien no representan hechos económico-financieros que alteren el patrimonio y por lo tanto los resultados del ente público, informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia respecto de éste, que en determinadas condiciones, pueden producir efectos patrimoniales en el mismo.

Valores

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hecelchakan, al 31 de diciembre de 2023, no cuenta con valores que reportar

Emisión de obligaciones

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hecelchakan, al 31 de diciembre de 2023, no ha emitido obligaciones.

Avales y garantías

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hecelchakan, al 31 de diciembre de 2023, no cuenta con avales y garantías.

Juicios

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hecelchakan, al 31 de diciembre de 2023, no cuenta con juicios.

Contratos para inversión mediante proyectos para prestación de servicios (PPS) y similares

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hecelchakan, al 31 de diciembre de 2023, no realizo contratos para inversión mediante proyectos para prestación de servicios (PPS) o similares.

Bienes en Comodato

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hecelchakan, al 31 de diciembre de 2023 administró bienes muebles otorgados en comodato, para los cuales utilizó las siguientes cuentas:

Bienes Bajo Contrato en Comodato (Deudora): Los bienes recibidos bajo contrato de comodato.

Contrato de Comodato por Bienes (Acreedora): Los bienes recibidos bajo contrato de comodato.

Los importes que integran los saldos al 31 de diciembre de 2023 se muestran a continuación:

CONCEPTO	IMPORTE
BIENES EN COMODATO	\$ 634,248.56

N0-02.- CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HECELCHAKAN



De acuerdo con el Plan de Cuentas del El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hecelchakan, las Cuentas de Orden Presupuestarias representan el importe de las operaciones que afectan la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos.

LEY DE INGRESOS: Tiene por finalidad registrar, a partir de la Ley y a través de los rubros que la componen las operaciones de ingresos del periodo.

Cuentas de Ingresos

En cumplimiento a lo estipulado en la fracción II del artículo 38 de la Ley General de Contabilidad gubernamental, el registro de las etapas del presupuesto del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hecelchakan refleja en lo relativo al ingreso, el estimado, modificado, devengado y recaudado.

Los movimientos aplicados a dichos momentos contables aparecen reflejados en el apartado de Información Presupuestaria de este documento.

PRESUPUESTO DE EGRESOS: Tiene por finalidad registrar, a partir del Presupuesto de Egresos del periodo y mediante los rubros que lo componen, las operaciones presupuestarias del periodo.

Cuenta de Egresos

En cumplimiento a lo estipulado en la fracción I del artículo 38 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el registro de las etapas del presupuesto del Poder Ejecutivo refleja en lo relativo al gasto, el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.

Los movimientos aplicados a dichos momentos contables aparecen reflejados en el apartado de Información Presupuestaria de este documento.

LEY DE INGRESOS	IMPORTE
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$ 7,200,000.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$ 0.00
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	0.00
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	7,200,000.00
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	7,200,000.00

PRESUPUESTO DE EGRESOS	IMPORTE
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	7,200,000.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	0.00
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	0.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	7,200,000.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	7,200,000.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	7,200,000.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	7,200,000.00

Hecelchakan, Campeche 31 de diciembre de 2023.

ELABORÓ

C. LAURA RICO OROZCO
JEFA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

AUTORIZO

PROF. JESUS BERNABE CHI DAMIAN
DIRECTOR DEL SISTEMA DIF